

BIOSEGURIDAD DEL ÁREA DE SALAS DE DISECCIÓN

Dirigido a todo el personal autorizado, estudiantes y profesores.

Con el fin de describir los procedimientos adecuados para la disección y manejo de órganos aislados destinados al estudio de Anatomía Comparada, así como la limpieza y desinfección de las Salas de Disección

INTRODUCCIÓN

- El objetivo de este manual es reducir el riesgo en la medida de lo posible y dentro de los recursos disponibles, mientras se enseña a los estudiantes.
- Se hace hincapié en la evaluación del riesgo, el establecimiento de protocolos para el correcto desarrollo de las actividades docentes y elevar el nivel de las precauciones generales.

RESPONSABILIDAD

- El profesorado de la Facultad y estudiantes realizan las disecciones de cadáveres de diferentes especies animales y examinan órganos aislados de vacuno, ovino y porcino, equino, procedentes de matadero, así como de perro y gato procedentes de centros de protección animal.
- Los profesores son conscientes de que tienen el deber de minimizar los riesgos de todo aquel que esté involucrado en el manejo de los cadáveres, así como en los procedimientos de disección que incluyen el empleo de materiales de disección.
- Los técnicos manipulan los cadáveres, así como los órganos de diferentes especies animales.
- Se exige a los estudiantes que estén vacunados contra el tétanos. Si un estudiante se corta durante la disección, debe interrumpir inmediatamente su actividad y avisar al docente responsable de la actividad, desechar los guantes, lavar y desinfectar sus manos. La herida se inspecciona y desinfecta con povidona yodada.

Si la herida es profunda se desplazará al estudiante al centro de salud correspondiente para que la herida sea evaluada por un profesional sanitario y suturada si procede. Si la herida es superficial se protegerá de posibles contaminaciones mediante un apósito adecuado.

Si el alumno comunica no estar vacunado del tétanos deberá acudir al hospital o centro de salud dónde recibirá la atención adecuada, se le administrará suero antitetánico y será vacunado contra el tétanos



Estas normas afectan a toda aquella actividad de grado y postgrado que se desarrolle en las salas de disección de anatomía, incluyendo las medidas de limpieza e higiene.

Los riesgos para los técnicos, estudiantes, y personal docente en las salas de disección como sistemas eléctricos, manejo de bisturí de hojas intercambiables, pinzas, tijeras y sierras para huesos y sustancias químicas peligrosas para la salud, deberán estar regulados en protocolos estándar de la Universidad y no se considerarán en estas normas específicas.

ORIGEN DE LOS CADÁVERES

- * Centros de Protección Animal
- * Centros de Recuperación de Fauna Silvestre y Salvaje

TRANSPORTE DE ÓRGANOS PROCEDENTES DE MATADEROS

Los órganos empleados en la docencia práctica de las asignaturas de Anatomía y Embriología I y II, así como los empleados en posgrado y formación continua pertenecen a animales sanos y están obtenidos en matadero.

El transporte de los órganos procedentes de mataderos y cadáveres hacia las salas de disección se realiza mediante contenedores de transporte impermeable y estanco.

Los cadáveres y órganos son almacenados en la cámara refrigeradora (o de congelación) por el técnico responsable de la sala de disección.

VESTIMENTA EN LA SALA DE DISECCIÓN Y CIRCULACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Se requiere que el personal y los estudiantes lleven:

- Bata de laboratorio
- Guantes de látex
- Zuecos de goma o calzas
- Gafas protectoras, dependiendo de los materiales biológicos empleados



- Existen diferentes áreas en las salas de disección
 - Área de Vestuario y taquillas de estudiantes
 - Aseos (masculino y femenino)
 - Cuartos de Personal de Administración y Servicios (PAS)
 - Áreas de trabajo:
 - Salas de disección de Grado (A y B)
 - Sala de disección de Posgrado y Formación Continua
 - Sala de Perfusión de cadáveres
 - Muelle de Carga y Descarga
- El único circuito permitido para los estudiantes es el siguiente:
 - Entrada a la zona de vestuario y taquillas desde el acceso general del Pabellón de Morfología, donde dispondrán de una taquilla en la que depositarán sus pertenencias y se pondrán la indumentaria obligatoria para entrar a las salas.
 - Acceso a la sala tras cruzar el punto de acceso restringido, señalado tanto en el suelo como con la cortina de separación.
 - Al terminar las prácticas, se requerirá a los estudiantes que se deshagan de las hojas de bisturí, así como los guantes y materiales desechables empleados. Todos ellos serán depositados en el contenedor de bioseguridad correspondiente. Posteriormente deberán lavar y desinfectar el instrumental de disección empleado, así como las manos en la zona de limpieza que está disponible en todas las salas, donde tendrán a su disposición detergentes desinfectantes, jabón de manos y rollos de papel para secado posterior.
 - Salida de la sala
 - En el área de taquillas se despojarán de la ropa y calzado de trabajo, recogerán sus objetos personales, y saldrán al pasillo de acceso.
- Los profesores y técnicos seguirán un circuito similar



PROTOCOLO GENERAL DE LIMPIEZA E HIGIENE. PROTOCOLOS GENERALES DE DESINFECCIÓN

- Es obligatorio lavarse y desinfectarse las manos, aunque se hayan utilizado guantes de látex durante las prácticas y/o durante el manejo de cadáveres u órganos aislados.
- Los instrumentos y equipos del personal, así como las mesas y salas de disección se desinfectarán y posteriormente lavarán a fondo.

PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN DE INSTRUMENTAL Y EQUIPAMIENTO

- Se lavarán a fondo y desinfectarán todos los instrumentos utilizados al final de cada práctica, así como al final de cada jornada.
- Las hojas de bisturí usadas deben desecharse en los contenedores amarillos para objetos punzantes.
- Al final del día de trabajo las salas de disección se limpiarán con agua y detergentes industriales utilizando agua a presión (Karcher). Diariamente, se barrerá y fregará la sala a fondo.
- Las mesas de disección se lavarán y desinfectarán con detergentes entre práctica y práctica, y a la finalización de la jornada.
- Los contenedores impermeables en los que se transporten cadáveres u órganos se lavarán con agua y se desinfectarán con un sistema de agua a presión (Karcher)

DETERGENTES Y DESINFECTANTES AUTORIZADOS PARA EL USO EN LA SALA DE DISECCIÓN

- Para las mesas y suelo:
 - Clorogel[®] Detergente desinfectante
- Jabones y desinfectantes de manos:
 - Jabón
- Para el instrumental:
 - Clorogel[®] Detergente desinfectante

ALIMENTOS

Está estrictamente prohibido beber o comer dentro de la sala de necropsia.

